



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-01036594- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita prórroga de la RHCS-2021-508-E-UNC-REC por la que se amplía lo dispuesto en el art. 1 del anexo de la RHCS-2021-59-EUNC-REC que autoriza el desarrollo y continuidad de manera virtual de la sustanciación de los Concursos Docentes tendientes a la provisión de cargos de profesores regulares titulares, asociados y adjuntos de esta Universidad, adecuando la reglamentación vigente;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar los plazos de la RHCS-2021-508-E-UNC-REC hasta el 31 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Tómese razón y comuníquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

